



OFICINA DE PARTES
 RECIBIDO
 Hora _____ Fecha 25/1

UNIVERSIDAD DE CONCEPCION

91 027

DECRETO U. DE C. Nº _____

VISTOS:

La renuncia presentada con fecha 28 de junio de 1990 por la Sra. CARMEN LUISA MUÑOZ MORA al cargo de Jefe de Servicios y Actividades Estudiantiles de la Unidad Académica Los Angeles; lo dispuesto en Decreto U. de C. Nº 89-452; lo informado por el Sr. Director de la Unidad mencionada en Nota Ad.-241/90; y por el Sr. Vicerrector en Providencia s/n de fecha 4 de enero de 1991; lo dispuesto en el Reglamento del Personal y teniendo presente lo dispuesto en el Decreto U. de C. Nº 90-242 de fecha 11 de junio de 1990 y en los Estatutos vigentes de la Corporación,

DECRETO:

- 1º Acéptase a contar desde el 10 de Julio de 1990 la renuncia presentada por la académica Sra. CARMEN LUISA MUÑOZ MORA al cargo de Jefe de Servicios y Actividades Estudiantiles de la Unidad Académica Los Angeles, manteniendo su condición de académica.
- 2º La Sra. Muñoz Mora dejará de percibir, a contar de la misma fecha, la asignación de responsabilidad otorgada según Decreto U. de C. Nº 89-452 por desempeñar las funciones antes mencionadas.
- 3º Designase a contar desde el 6 de Septiembre de 1990 y hasta nuevo Decreto, al académico Sr. RICARDO ALZUGARAY HENRIQUEZ como Jefe de Servicios y Actividades Estudiantiles en la Unidad Académica Los Angeles, sin perjuicio de sus funciones académicas.
- 4º Páguese al Sr. Alzugaray Henríquez una asignación equivalente a la de Director de Departamento mientras desempeñe las funciones señaladas.
- 5º El Sr. Director de la Unidad Académica Los Angeles comunicará a los interesados lo dispuesto en el presente Decreto y la Dirección de Finanzas efectuará los ajustes que corresponda.

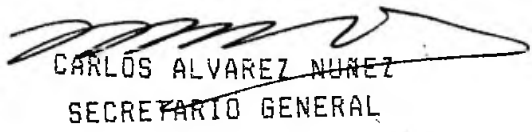
Transcribese al Sr. Director de la Unidad Académica Los Angeles; al Sr. Contralor; a los Sres. Directores de Personal y de Finanzas; a las Divisiones de Presupuesto, de Contabilidad y Tesorería; de Administración de Personal y a la Sección Sueldos. Regístrese y archívese en Oficina de Partes.

CONCEPCION, Enero 16 de 1991.


 AUGUSTO PARRA MUÑOZ
 R E C T O R

Decretado por Don AUGUSTO PARRA MUÑOZ, Rector de la UNIVERSIDAD DE CONCEPCION,




 CARLOS ALVAREZ NÚÑEZ
 SECRETARIO GENERAL

PEF/VPB/GAJ/eos.
 89-015